

Santiago, 19 de octubre de 2022

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Depósito Reglamento Interno del
Fondo de Inversión Credicorp
Capital Patio Renta Industrial I,
administrado por Credicorp Capital
Asset Management S.A.
Administradora General de Fondos.

De nuestra consideración:

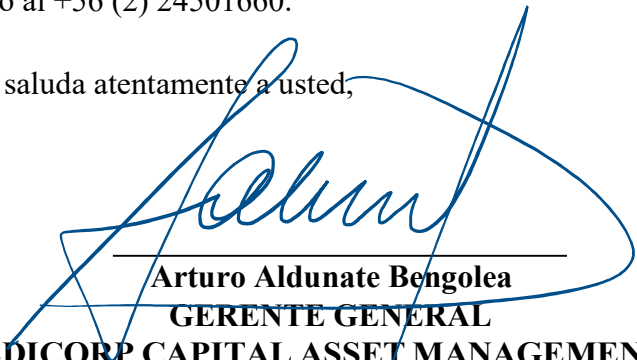
Por medio de la presente, comunicamos a ustedes el depósito del Reglamento Interno del **Fondo de Inversión Credicorp Capital Patio Renta Industrial I** (el "*Fondo*"), el cual viene en subsanar un error de tipeo que contiene la versión depositada con fecha 9 de mayo de 2022 en el Registro Público de Reglamentos Internos que al efecto lleva esta Comisión.

En efecto, por un error involuntario en la sección 2.5 (c) del título VIII *Normas de Gobierno Corporativo* aparece la frase "*! Error! No se encuentra el origen de la referencia.*", la que es eliminada con este nuevo depósito.

Esta nueva versión del Reglamento Interno del Fondo entrará en vigencia el próximo 4 de noviembre de 2022.

Finalmente, y a fin de resolver cualquier duda que los aportantes pudieren tener en relación al nuevo texto del Reglamento Interno del Fondo, hacemos presente que podrán contactarse con Credicorp Capital Asset Management S.A. Administradora General de Fondos a través de nuestra página web www.credicorpcapital.com/Chile o por medio de su ejecutivo comercial o llamando al +56 (2) 24501660.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Arturo Aldunate Bengolea
GERENTE GENERAL
CREDICORP CAPITAL ASSET MANAGEMENT S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS